

# La FACH Ha Realizado Más De 20 Evacuaciones Aeromédicas

10/11/2021



Las características climáticas y geográficas de la región, producen una condición de aislamiento, por lo que, el uso frecuente de los pequeños aeródromos ha cumplido un rol fundamental, ya que las misiones de apoyo han resultado un éxito. Estas misiones han sido coordinadas en conjunto con el SAMU de Puerto Montt, de las cuales, tres de ellas corresponden a pacientes COVID 19 positivos.

Las evacuaciones aeromédicas que se han realizado, han sido por pacientes accidentados, personas enfermas, apoyo a la comunidades y rescate en algún caso de desastre, por lo que, la tripulación se prepara constantemente, tanto en condiciones diurnas como nocturnas, logrando llegar de manera rápida y oportuna a diferentes sectores del territorio para trasladar a pacientes enfermos o accidentados, con tal de que puedan ser atendidos por especialistas en centros médicos de alta complejidad, de las 20 misiones, 3 han correspondidos a

operativos por pacientes COVID 19 positivos, donde se han debido utilizar cápsulas herméticas para transportarlos de manera segura, en tanto, dos de estas misiones han sido en condiciones nocturnas.

De hecho, el pasado domingo 7 de noviembre, despegó desde la Base Aérea El Tepual, pasada la medianoche, un avión DHC-6 Twin Otter hacia la localidad de Ayacara, perteneciente a la comuna de Chaitén, donde se evacuó a un paciente con neumonía aguda producto del COVID 19.

Según el comandante del Grupo de Aviación N° 5, Comandante de Grupo (A) Gerardo Aránguiz, la tripulación se prepara constantemente para dar un servicio óptimo y seguro, “salvando muchas veces las vidas de aquellos pacientes que requieren de una evacuación de urgencia debido a lo aislado que se encuentran o producto de algún tipo de accidente”.

---

## **Director De Vialidad Se Reunió Con Los Vecinos De Hualaihué**

10/11/2021



El MOP se comprometió con los vecinos del sector para llevar a cabo acciones inmediatas respecto a la seguridad vial, señalización y tránsito de peatones.

Enzo Dellarossa Sáez, Director Regional de Vialidad junto a la Alcaldesa de la comuna de Hualaihué, Cristina Espinoza, se reunieron y recorrieron con los vecinos del sector los tramos afectados por la seguridad vial en el sector de Contao, específicamente en el Kilómetro 51,8.

Tras los lamentables hechos ocurridos por la alta velocidad que circulan los vehículos en el sector, la falta de medidas de seguridad y control de velocidad, el Director de Vialidad se desplegó hasta la comuna para transmitir, transparentar y acoger también, las inquietudes y solicitudes de los vecinos.

Por parte de la Dirección de Vialidad, ya existe un proyecto de licitación publicado en el portal de ChileCompras, para generar a mediano plazo obras de señalización, demarcaciones y colocación de elementos alertores, como tachas, para mejorar la seguridad de esta misma.

Dellarossa, agrega, “se acogieron las inquietudes de los vecinos, respecto a la ubicación de posibles paraderos de

locomoción colectiva, reubicación de defensas camioneras que podrían interferir con los peatones y en las zonas de escuelas en el sector de Mañihueico, siendo un proyecto de seguridad vial alternativo por la alta afluencia de lugareños”, agrega, “agradecemos como Dirección de Vialidad a la Municipalidad y a los vecinos por la acogida, por el tiempo y por las ganas de trabajar en conjunto para lograr solucionar esta problemática que ha afectado a muchas familias en la comuna”.

Igualmente, James Fry Carey, Seremi de Obras Públicas, hizo un llamado al autocuidado en la Carretera Austral por el alto flujo vehicular, esperando también, contar con el apoyo de Carabineros de Chilenos para lograr una mayor fiscalización en la ruta

---

# **Manual ECMP0 Del Programa Austral Patagonia De La UACH**

10/11/2021



## Te invitamos a conocer el manual para la solicitud de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios ECMPO

Para la conservación de la Patagonia chilena es necesario enfocarse en su valor biológico, ambiental y también en reconocer la labor que han cumplido las comunidades vinculadas al borde costero, su cosmovisión y modos de vida les ha llevado a hacer frente a las amenazas sobre los diferentes ecosistemas presentes en la costa, es por ello que en el año 2008, mediante la Ley N° 20.249, se establecieron los ECMPO o Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios, cuyo objetivo central es resguardar los usos consuetudinarios que los pueblos originarios le otorgan a estos espacios, destacando la relación histórica, sociocultural y ecológica de los pueblos originarios con los recursos marinos, con el fin de mantener las tradiciones de las comunidades.

Es por esta razón que este miércoles 17 de noviembre a las 17 horas, realizarán el lanzamiento del manual para la solicitud de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios ECMPO, inscripciones en [www.programaaustralpatagonia.cl](http://www.programaaustralpatagonia.cl).